

Bogotá, DC, lunes, 22 de junio de 2026

Señoras (es)

Representantes de organizaciones sociales del municipio y Juntas de Acción Comunal de las comunidades: Alto Menegua, Guichiral, Humea, La Balsa, Marayal, Navajas, Puerto Guadalupe, Puerto Porfía, Remolino, San Luis de Rionegro, La Venturosa, San Pablo, Unión de San Juan, Yucao-Matazul, Yurimena, Santaya y casco urbano del municipio de Puerto López.

Municipio de Puerto López
Departamento del Meta

Asunto: Programación visita de evaluación ambiental dentro del trámite administrativo de solicitud de modificación de Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto denominado: “Bloque de Desarrollo CPO 5”, iniciado mediante **Auto 5149 del 12 de junio del 2026**, a localizarse en los municipios de Cabuyaro y Puerto López.

Expediente: **LAM5456**

Respetadas (os) representantes.

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto, cuyo trámite fue iniciado mediante **Auto 5149 del 12 de junio del 2026** a solicitud de la sociedad ONGC VIDESH LIMITED SUCURSAL COLOMBIANA.

Con la finalidad de continuar con la actuación administrativa mencionada, esta Autoridad Ambiental programó visita de evaluación que se realizará de manera presencial desde el día **26 de junio al 04 de julio del 2026**, en la que serán verificados aspectos técnicos relacionados con la solicitud de modificación de licencia ambiental.

Por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, los profesionales a cargo de los equipos de evaluación de cada medio en la visita son los siguientes:

No.	Nombre	Perfil / Rol	No. Cédula	EPS
1	Ramiro Alonso Jaimes Villamizar	Profesional Medio Abiótico	1098736440	Salud Total
2	Tatiana Contreras Sierra	Profesional Medio Abiótico	101908052	Sanitas
3	Lizeth Johana Garzón Tinjacá	Profesional Medio Biótico	1070305802	Sura

4	Diana Liseth Acosta Castro	Profesional Medio Biótico	63397600	Sanitas
5	John Jairo Romero Huertas	Profesional Medio Socioeconómico	79883635	Salud Total
6	Karen Patricia Leguizamo Correa	Profesional Medio Socioeconómico	52396959	Sanitas

En concordancia con lo anterior, el equipo técnico de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante su participación, por lo que resulta fundamental concertar un espacio de reunión, así como hacer extensiva la invitación a las asociaciones y organizaciones sociales que estén constituidas o sean partícipes en su unidad territorial y comunidad para su aporte en este proceso de evaluación.

Por tal motivo, solicito comedidamente atender a los profesionales de esta Autoridad Nacional y suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de evaluación ambiental del proyecto referido.


Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con los profesionales John Jairo Romero Huertas y/o María Catalina Bustamante Martínez a los correos electrónicos jjromero@anla.gov.co y mbustamante@anla.gov.co, respectivamente.

Cordialmente,




ALBA LUCIA FONSECA CAMELO
COORDINADOR DEL GRUPO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DE SUBSUELO

Medio de Envío: Físico



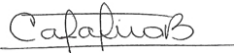
RAMIRO ALONSO JAIMES VILLAMIZAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



LIZETH JOHANA GARZON TINJACA
CONTRATISTA



JOHN JAIRO ROMERO HUERTAS
CONTRATISTA



MARIA CATALINA BUSTAMANTE MARTINEZ
CONTRATISTA

Archívese en: LAM5456

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

